



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
P R E S E N T E**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo señalado por los artículos 29 fracción II, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, 56, 57, 58 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey; tenemos a bien presentar ante este Órgano Colegiado el **SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**, correspondiente al período comprendido del 1-primero de mayo de 2011-dos mil once al 31-treinta y uno de julio del año en curso; el cual se consigna bajo las siguientes:

**C O N S I D E R A C I O N E S**

Que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, ejercerán las funciones que les asigne esta Ley y los respectivos Reglamentos Interiores expedidos por los propios Ayuntamientos, lo anterior acorde a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León. Que el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, señala como competencia y atribución de dicha Secretaría, el informar trimestralmente al Ayuntamiento sobre las actividades que realiza.

Que corresponde a esta Comisión presentar el presente Informe, por ser la encargada de conocer los programas de auditorías proyectados, así como por vigilar el buen manejo de los asuntos relacionados con la hacienda municipal y el cumplimiento de las disposiciones relativas al régimen de responsabilidades de los servidores públicos.

Que la Secretaría de la Contraloría Municipal, turnó a esta Comisión en tiempo y forma, el Informe Trimestral de Actividades de la Secretaría, el cual fue presentado y analizado en Sesión de Comisión.

**F U N D A M E N T A C I Ó N**

El presente informe tiene fundamento en lo establecido por el artículo 74 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículo primero fracción V del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

la Ciudad de Monterrey y por lo señalado en los artículos 56, 58, 59, fracción II, 61, y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal de este Ayuntamiento, dan a conocer al Cuerpo Colegiado el siguiente:

**SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

Del 01 de Mayo al 31 de Julio del 2011

**DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD**

**A).- Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito.**

(Procesos contra Policías y Tránsitos)

- Quejas recibidas- -----  
97
- Procedimientos de Responsabilidad iniciados- -----  
27
- Procedimientos en Trámite/ Investigación ----- 49
- Procedimientos Terminados (Mayo a Julio. 2011) -----  
06
- Desechadas- ----- 15



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Resoluciones - - - - -  
  - Resoluciones (Mayo 2011 a Julio. 2011) - - - - -  
    - Resoluciones de Períodos Anteriores - - - - -
  
- Resultados de las Resoluciones (servidores públicos): - - - - -  
  - Sancionados (Mayo 2011 a Julio 2011) - - - - -  
    - Suspensiones - - - - - -04
  - Sancionados Periodos Anteriores - - - - -  
    - Amonestación Pública- - - - - 07
    - Suspensiones- - - - - 16
    - Inhabilitación - - - - - -01
  
- Inexistencias de Responsabilidad - - - - -  
  - Inexistencia de Responsabilidad (Mayo 2011 a Julio 2011) - - - - -  
    - Inexistencia de Responsabilidad Periodos Anteriores - - - - -
  
- Informativo del Trimestre  
  - Vista a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos - - - - -  
    -

Ésta Comisión de Honor y Justicia realizó 03-tres Sesiones Ordinarias con fecha el 03 de Mayo, 07 de Junio y 12 de Julio de 2011 y 03-tres Sesiones Extraordinarias, con fechas 17 de Mayo, 28 de Junio y 26 de Julio del año en curso.

**B).- Coordinación de Responsabilidades.**

(Procesos contra Servidores Públicos)



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Quejas recibidas- - - - -  
19
  - Procedimientos de Responsabilidad iniciados- - - - - 07
  - Procedimientos en Trámite/ Investigación- - - - - 12
  
- Resoluciones- - - - -  
-07
  - Resoluciones Mayo 2011 a Julio 2011)- - - - - 02
  - Resoluciones de Períodos Anteriores - - - - - 05
  
- Resultados de las Resoluciones: (Servidores Públicos) - - - - -  
- - - 04
  - Sancionados de (Mayo 2011 a Julio 2011) - - - - -04
    - Suspensiones de 15 días - - - - - 02
    - Amonestaciones privadas - - - - - 02
  
- Inexistencia de Responsabilidad - - - - -  
- -07
  - Inexistencia de periodos anteriores - - - - - 07

**Actividades realizadas dentro del trimestre por la Dirección de Normatividad:**

- Se asistieron a 6-seis juntas de ISO para tratar aspectos de indicadores, parámetros de IWA-4, dudas en cuanto a Acciones Correctivas, Producto No Conforme, llevadas a cabo en la Sala de Cabildo en un horario de las 16:00 horas.
- Se asistió a 1-una junta con personal de Gestión de Calidad y de la Dirección de Normatividad (Secretaria de la Contraloría) para la implementación de los parámetros de IWA-4, llevada a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaria de la Contraloría.
- Se enviaron los indicadores del ISO de los meses de Abril, Mayo y Junio del 2011, al Departamento de Gestión de Calidad del Municipio de Monterrey.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Se realizaron 13-trece Actas Administrativas a las diferentes áreas del Municipio para el Reciclaje de Papel, mediante el Consejo de Administración Municipal Sustentable (CAMS) a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; previo a esto se hace una inspección física de cada caja y se toman evidencias fotográficas de la Papelería a reciclar.
- Se asistieron a 4-cuatro juntas del Consejo de Administración Municipal Sustentable, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en los meses de Mayo, Junio y Julio del año en curso, todas con un horario de las 11:00 horas para calendarizar y organizar el reciclaje de papel de las diferentes dependencias.
- Se realiza Dirección de Normatividad y la Dirección de Auditoría, la revisión permanente de las diferentes licitaciones realizadas por parte de la Dirección de Adquisiciones siendo un total de 9-nueve licitaciones de diferentes rubros, en las que comprenden la junta de aclaraciones, junta de apertura de propuestas técnicas y económicas y el fallo de éstas en diversas fechas.

## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**

### **Auditorías y Revisiones realizadas en el 7º. Trimestre. (Mayo-Julio.)**

- Auditoría practicada a la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Revisión de manuales de Organización y Procedimientos de las diversas Secretarías.
- Revisión del Padrón de Proveedores de Talleres Mecánicos.
- Revisión Venta de Chatarra en la Secretaría de Servicios Públicos.
- Acta de entrega- recepción de las siguientes Dependencias:
  - a) Secretaría de Desarrollo Económico.
  - b) Dirección de Concertación Social.
  - c) Dirección de Promoción de Obras y Gestión Social.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- d) Dirección de Parques Públicos.
  - e) Dirección de Cultura Física y Deportes.
  - f) Dirección Administrativa de la Secretaría de Vialidad y Tránsito.
  - g) Dirección de Desarrollo Interinstitucional y Turismo.
- Se elaboraron las siguientes actas de hechos:
    - a) Rifa del Evento del día del Maestro.
    - b) Bomba Diesel de la Secretaría de Servicios Públicos.
    - c) Venta de Moneda Extranjera y Fierro de la Coordinación de Parquímetros.
  - Fungir como enlace entre los auditores de la Auditoría Superior de la Federación y las diferentes áreas auditadas para facilitar el flujo de información.
  - Se realizaron 5 participaciones en el Comité de Adquisiciones.
  - Coordinar y elaborar documento de contestación a la ASF de la Cuenta Pública 2010 de recursos federales de los siguientes fondos:
    - a) FISM
    - b) FORTAMUN-DF
    - c) SUBSEMUN
  - Coordinar y elaborar documento de contestación de la Cuenta Pública 2010 a la Auditoría Superior del Estado:
    - a) Instituto de la Juventud Regia
    - b) Instituto de las Mujeres Regias



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Apoyo en la elaboración del manual de Políticas de Recursos Humanos para el Personal Operativo de la Secretaría de Policía Municipal de Monterrey, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos.

**Coordinación de Auditoría de Obra Pública**

- Se participó en 43 concursos de obra pública, con la asistencia a los actos de presentación y apertura de la propuesta técnica, propuesta económica, así como al acto de fallo, que fueron realizados por la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Servicios Públicos.
- Se participó en 08 sesiones del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los concursos de obra pública que fueron llevadas a cabo por las dependencias antes mencionadas.
- Se asistió a 3 reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo Social de la Secretaría de Obras Públicas.
- Como parte de las actividades de Auditoría a la Obra Pública, se realizó la revisión de gabinete y verificación física de 370 estimaciones de obra, para verificar el cumplimiento y apego a las especificaciones contratadas, así como su correcta integración.
- Se dio continuación a las inspecciones físicas a obras no finiquitadas o que siguen en proceso realizadas con Recursos Propios, Estatales, Federales, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, FONDEN y HABITAT, para verificar el cumplimiento en la ejecución de las mismas, así como los avances de obra.
- Se realizó Revisión a 8 expedientes de obra pública de la Secretaría de Servicios Públicos, para validar su correcta integración con el objetivo de verificar que cumplan con la documentación requerida según la normativa aplicable.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

## **COORDINACIÓN DE SEGURIDAD INTERNA**

### **GUARDIAS TOTALES**

La guardia de Seguridad Interna del Municipio cuenta con **130 elementos** para cumplir con los objetivos antes mencionados los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

**1 Jefe operativo** de 12 x 12 horas, **03 supervisores** de 12 x 12 horas, **2 comandantes** los cuales trabajan de 12 x 36 horas (comandantes de guardia), **2 auxiliares administrativos**, **28 elementos** que trabajan de 12 x 24 horas distribuidos en tres guardias de ocho a diez elementos cada una, **9 elementos con turno de 12 x 12 horas** en el Palacio Municipal y **85 elementos cubriendo guardias en diferentes inmuebles municipales distribuidos de la siguiente manera:**

33 elementos cubriendo un horario de 12 x 24 en los siguientes puntos:

- Servicios Públicos Centro
- Casa del Caminante
- Servicios Públicos Norte
- Casa Club del Abuelo
- Dirección de Comercio
- Dirección de Participación Ciudadana
- Instituto de las Mujeres Regias (Céntrica)
- Parque Rio la Silla





**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Salud Pública
- Albergue temporal para mujeres víctimas de violencia (cedeco 8)

22 elementos cubriendo un horario de 12 x 36 y 12 x 12, en los siguientes puntos:

- Guardería Antonio I Villarreal
- Mercado Díaz Ordaz
- Casa Club del Abuelito
- Incubadora de Empresas Monterrey (La Purísima)
- Gimnasio Moderna
- Teatro Calderón

20 elementos cubriendo un horario de 12 x 36, en los siguientes puntos:

- Galería Regia
- Centro Cívico Antonio I. Villarreal
- CEDECO 3
- DIF Treviño
- DIF Pio X
- DIF Fomerrey 45
- CEDECO 9
- Atención al maltrato
- Gimnasio Valle del Mirador



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Gimnasio Valle de INFONAVIT

7 elementos cubriendo un horario de 12 x 12, en los siguientes puntos:

- Predial Parque Alamey
- Predial Parque España
- Predial Mercado Juárez
- Predial Lázaro Cárdenas
- Predial Parque Tucán
- Predial Parque Aztlán
- Predial Mini palacio

3 elementos cubriendo vacaciones con un horario de 12 x 36.

## **COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

### **Supervisión del Portal de Transparencia**

En este periodo se han realizado las siguientes acciones:

- Acciones para la puntual actualización del portal en relación a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
- Cumplimiento puntual a los artículos 10 y 14 de la ley referida para lograr la calificación máxima en la página del Municipio de Monterrey, así como el Instituto de la Juventud Regia y el Instituto Municipal de las Mujeres Regias.
- Seguimiento al cumplimiento del artículo 3 del Reglamento de Derecho de Acceso a la Información Pública del Municipio de Monterrey.
- Seguimiento de Quejas, Denuncias y Reconocimientos a Servidores Públicos en el portal web donde en el presente trimestre que comprende los



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

meses de Mayo a Julio se han recibido 13 quejas y 2 reconocimientos sumando a la fecha 58 quejas y 5 reconocimientos vía Internet.

- Además en dicho trimestre se han llevado a cabo 3 reuniones con todos los enlaces de transparencia de las diferentes secretarías para dar seguimiento mes a mes a las evaluaciones del portal.

FECHA	LUGAR
09 de Mayo del 2011	Museo Metropolitano
31 de Mayo del 2011	Sala de juntas de la Contraloría
07 de Julio del 2011	Sala de juntas de la Contraloría

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**Sistema de Solicitudes de Información, mediante la plataforma INFOMEX**

- En el presente trimestre que comprende los meses de Mayo a Julio se han recibido 61 solicitudes de información a través de este sistema y se ha dado seguimiento para monitorear las solicitudes de información recibidas, para que estas sean contestadas oportunamente por los enlaces de información de cada Secretaría.

**Sistema de Solicitudes de Información, mediante el formulario para solicitar información en materia de Transparencia en el portal web [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)**

- Se han recibido 40 solicitudes de información a través de este sistema y se ha dado seguimiento para monitorear las solicitudes recibidas, el cual busca que sean contestadas oportunamente por los enlaces de información de cada Secretaría.

**Sistema de Solicitudes de Información de manera escrita.**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- De igual manera, se han recibido 20 solicitudes de información de forma escrita y se les ha dado seguimiento, para que éstas sean contestadas oportunamente por los enlaces de información de cada Secretaría.

En resumen, en este trimestre se recibieron 121 solicitudes las cuales fueron contestadas en su totalidad; desde el inicio de esta Administración se ha dado seguimiento a 933 solicitudes de información pública.

En este trimestre se llevaron a cabo tres reuniones con todos los Enlaces de Información de las diferentes secretarías para establecer criterios y acciones de trabajo en materia de transparencia y acceso a la información.

FECHA	LUGAR
09 de Mayo del 2011	Museo Metropolitano
31 de Mayo del 2011	Sala de juntas de la Contraloría
07 de Julio del 2011	Sala de juntas de la Contraloría

Además se está certificando el área de Derecho a Acceso a la Información bajo la norma ISO 9001:2008, habiendo avanzado de la etapa de diagnóstico a la etapa documental y estando a la fecha en la etapa de Implementación.

Se asistieron a 4 reuniones de ISO para darle seguimiento al proceso de certificación en materia de Derecho de Acceso a la Información; así mismo se asistió a una capacitación del IWA4.

La Secretaría de la Contraloría cumplió al 100 % con los parámetros que marca Agenda desde lo Local el cual está en próximo a concursar.

### **COMPROMISOS NOTARIADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**La Secretaría de la Contraloría tiene a su cargo como líder de proyecto, dos compromisos notariados:**

**Comisión Ciudadana de Evaluación y Seguimiento de los 90 compromisos**



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Está conformada por ciudadanos destacados, con el fin de evaluar y dar a los compromisos notariados por el Presidente Municipal, garantizando un desarrollo integral del municipio de Monterrey; dicha comisión fue aprobada por el Ayuntamiento el 28 de enero del 2010 y tomo protesta el 4 de febrero del mismo año, teniendo su Primera Sesión Ordinaria fue el día lunes 22 de febrero.

Así mismo en este trimestre ha sesionado en la siguiente fecha:

Sexta Sesión Ordinaria.- Lunes 30 de Mayo del presente año.

Se realizaron visitas a los compromisos cumplidos y se revisaron las evidencias de los documentos a fin de que la Comisión observara y ratificará el cumplimiento de los mismos. Así mismo se turnó al notario los compromisos que se han cumplido para su trámite correspondiente.

### **Comisión Ciudadana de Usuario Simulado**

- Tiene por objeto elaborar y aprobar el programa operativo que deberá ser implementado a través de las personas que se designen como Usuarios Simulados, con el fin de revisar, evaluar y en su caso, recomendar las acciones necesarias para modificar los trámites municipales de las diversas dependencias de la administración municipal, así como implementar acciones que sirvan para detectar prácticas de corrupción.

### **ACTIVIDADES USUARIO SIMULADO MAYO - JULIO 2011**

- Se realizó la 7ma. Rueda de Prensa el día 22 de Junio, en la cual la Comisión Ciudadana dio a conocer diferentes casos en los que 4 Oficiales de Tránsito fueron captados realizando actos de corrupción.
- En ésta rueda de prensa se entregaron también 2 reconocimientos e incentivos económicos por \$3,000 pesos a 2 empleadas pertenecientes al DIF y a la Dirección de Comercio respectivamente, esto por realizar de una manera destacada sus labores durante los operativos realizados por los Usuarios Simulados.
- La Comisión Ciudadana junto con el Visor continuaron realizando las actividades de evaluación, junto con los operativos ya implementados, operando con los 5 Usuarios Simulados.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**Otras Acciones**

Seguimiento a los acuerdos del Convenio de Colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL) con el Municipio de Monterrey, firmado el viernes 5 de marzo del 2010, donde se comprometen en lo general a :

- Organizar, cursos, talleres dirigidos al personal del Municipio
- Distribuir y difundir los materiales que cada una de las partes elaboren conforme sus posibilidades, dirigidos a promover una cultura de legalidad y transparencia.
- Incluir en las páginas de Internet el vínculo a la página de la otra parte.
- Organizar conjunta o separadamente cursos, talleres, seminarios, certámenes, entre otros eventos que permitan difundir la cultura de la legalidad, de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, y la organización y clasificación de archivos.

Además de los acuerdos generados con la Comisión de Transparencia y Acceso de la Información del Estado de Nuevo León, ha atendido ciudadanos en el módulo de la CTAINL dentro del programa de Línea Directa, con el objetivo de que los ciudadanos, puedan solicitar información en materia de Transparencia, o bien asesoría por parte del personal de la CTAINL, así como de la oficina del Comisionado para la Transparencia de Monterrey.

Se impartió el curso de capacitación el día 12 de Julio del presente con el tema de “PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES” a los enlaces de información del Municipio de Monterrey por parte del personal capacitación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

SECRETARIO DELA CONTRALORIA



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**C.P. MANUEL SUÁREZ MARTÍNEZ**

**DIRECTOR DE NORMATIVIDAD**

**ING. TOMAS DAVID MACÍAS CANALES**

**DIRECTOR DE AUDITORIA**

**LIC. DANIEL TÁMEZ ALCALÁ**

**COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

**Firmas del Séptimo Informe Trimestral de la Secretaría de la Contraloría,**

**Gobierno Municipal 2009 - 2012**

Monterrey, Nuevo León, a 5 de septiembre de 2011.

**ATENTAMENTE**

**LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**

**JAVIER ORONA GUERRA  
PRESIDENTE**

**JUAN CARLOS BENAVIDES MIER  
SECRETARIO**

**CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ  
VOCAL**